

LA FUNDACIÓN DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Y SU PRIMER DIRECTOR D. JUAN MANUEL F. PACHECO, MARQUÉS DE VILLENA

I

Las Academias literarias establecidas en Italia como uno de los diversos aspectos que adoptó el Renacimiento clásico (1) no eran, en el fondo, cosa desconocida para nuestra vieja España. Con aquel título pueden ornarse los ilustres congresos de sabios que en Toledo y en Sevilla hizo juntar el rey don Alfonso X, de donde salieron las grandes compilaciones históricas, jurídicas y astronómicas que llevan el nombre de aquel insigne monarca (2).

Como un reflejo póstumo del esplendor que en el siglo xv lograron las tertulias poéticas son el *Cancionero de Baena* para la corte de D. Juan II, en su primera mocedad, donde las requestas y decires de maldecir provocaban vivas controversias; el de *Estúñiga* para el grupo literario español que en Nápoles mantuvo Alfonso V el Magnánimo, y el llamado *Herberay*, interesante recuerdo del gusto y refinada cultura

(1) Como es sabido, el nombre griego de *Academia* procede de un paseo cubierto de olivos y plátanos existente en Atenas, a orillas del Cefiso, y que había sido legado a la ciudad en tiempos antehistóricos (en la época de Teseo) por un ciudadano nombrado Academos. Platón, que poseía en las cercanías una casa de campo, solía ir a la Academia a explicar a sus discípulos, y de ahí el nombre que se dió a su escuela filosófica y por analogía a las reuniones y sociedades que se crearon con fines científicos o literarios.

(2) Los árabes españoles tuvieron igualmente diversas academias en Córdoba, Sevilla, Valencia, Játiba, Granada y otras ciudades en que, a más de la poesía, se cultivaban la historia, la filosofía, la medicina y otras ciencias.

que rodearon algún tiempo la corte de Pamplona bajo el imperio de la célebre reina D.^a Leonor de Aragón, condesa de Foix, hija de D. Juan II, rey de Navarra.

Y no era más que una gran Academia, procedida de las antiguas trovadorescas, el célebre *Consistorio de la gaya ciencia* que D. Enrique de Villena presidió en Barcelona a los comienzos del mismo siglo xv y que tan pormenor nos describe en los fragmentos conservados de su *Arte de trovar* (1).

Pero el mayor auge de estas Academias poéticas españolas corresponde á los siglos xvi y xvii. A ejemplo de las innumerables italianas y hasta con sus mismos singulares y a veces extravagantes nombres (2) se fundaron en diversas comarcas de nuestra Península.

Sin duda la más importante o a lo menos la más conocida, entre las de fuera de Madrid, es la de los *Nocturnos*, de Valencia, fundada por D. Bernardo Catalán de Valeriola, joven y rico caballero que la gobernó y sustentó en su casa desde el 4 de octubre de 1591 hasta el 13 de abril de 1594, en que hubo de ausentarse a desempeñar el corregimiento de la ciudad de León (3).

(1) *Don Enrique de Villena: su vida y obras*, por E. Cotarelo y Mori. —Madrid, 1896, pág. 39 y siguientes.

(2) Italia fué el país de las academias. Casi al mismo tiempo, en el siglo xvi, existían las de los *Intronati*, en Sena; de los *Humoristas*, en Roma; de los *Linceos*, en Bolonia; de los *Elevados*, en Ferrara; de los *Ociosos* en Génova; de los *Confiados* en Pavia; de los *Durmientes* y otra de los *Inflamados*, en Padua; de los *Unidos*, en Venecia; de los *Innominados*, en Parma; de los *Escondidos*, en Milán; de los *Obstinados*, en Viterbo; de los *Insensatos*, en Perusa; de los *Caliginosos*, en Ancona; de los *Oscuros*, en Luca; de los *Inmóviles*, en Alejandría; de los *Ardientes*, en Nápoles; de los *Encendidos*, en Palermo, etc.

Entre éstas fueron las más célebres la de la *Crusca*, establecida en Florencia con el fin de depurar la lengua. Tenía por divisa *Il più bel fior ne recogli*, y por emblema un cernedero o tamiz de pasar harina. Publicó en 1612 su célebre *Vocabulario*, que todavía conserva su gran autoridad en la lengua italiana. La de los *Arcades*, fundada en Roma en 1690 por el jurisconsulto Gravina, dió un *Boletín* mensual y cultivó la historia, la arqueología y la literatura. Tenía correspondientes en muchas comarcas de Europa, especialmente en España, y sus individuos llevaban y llevan aún nombres pastoriles y arcádicos muy extraños. Moratín se llamó *Inarco Celenio*, y D. Ramón de la Cruz, *Larisio Dianeo*.

(3) *Cancionero de la Academia de los Nocturnos de Valencia, extractado de sus actas originales por D. Pedro Salvá y reimpresso con adicio-*

En el intermedio celebró 88 sesiones semanales, en que se leyeron 805 composiciones en verso y 85 en prosa, compuestas por 50 distintos autores, "que como estrellas resplandecieron en aquellas noches valencianas" (1).

Entre los más conspicuos *nocturnos* se hallan los poetas de aquel famoso grupo valentino que pudo, a fines del siglo XVI, contrabalancear el esplendor y la influencia de la literatura cortesana.

Todos adoptaron nombres académicos alusivos a la noche y sus fenómenos y coherencias. El presidente se llamó *Silencio*. Gaspar de Aguilar tomó el apodo de *Sombra*; el canónigo Tárrega, el de *Miedo*; Guillén de Castro se denominó *Secreto*; Micer Andrés Rey de Artieda, *Centinela*; D. Gaspar de Mercader, *Relámpago*; D. Carlos Boil, *Recelo*, y así los demás (2).

Lo que para nosotros da mayor interés a esta Academia, fuera de los nombres ilustres que recuerda, es el hecho de conservarse sus actas originales con los textos poéticos allí leídos y completa noticia de sus tareas (3).

Las academias eran semanales, generalmente los miércoles, y en ellas se leían por sus autores ocho o diez poesías, un discurso en prosa y hasta se hacían disertaciones orales improvisadas. Entre las oraciones prosaicas las hay de todos géneros, aun los más singulares, como la que el nocturno *Fiel* dijo sobre si fué casta Lucrecia o no; otra, por *Estudio*, sobre cuál sea más fuerte: el oro, el vino, la mujer o la verdad; la de *Descuido* sobre la destrucción de Sagunto, o bien otra de *Sombra* sobre la excelencia del perro.

Entre las de alabanzas las hallamos en pro de la medicina, de las matemáticas, de la *ceguedad*, de la mano izquierda, del laurel, de la ignorancia, de la melancolía, de la cólera, de la locura, del Carnaval, de las manos, de la cobardía, de las mujeres gordas y de la vida del pícaro. Otras iban endere-

nes y notas de Francisco Martí Grajales. Valencia, Vives y Mora, 1905, 8.º, pág. 3.

(1) ESCOLANO: *Historia de Valencia*, tomo II, pág. 531.

(2) *Cancion. cit.*, pág. 13.

(3) El manuscrito original, que fué de Salvá, se halla hoy en nuestra Biblioteca Nacional, y el Sr. Martí Grajales lleva ya muy adelantada la publicación de este rico *Cancionero*.

zadas contra la vida cortesana, contra las mujeres (dos discursos), contra el secreto, contra la hermosura, “contra la demasiada *cirimonia* común”, contra la libertad y hasta “contra la honra”.

Algunas veces tocaban puntos extraños: tales son el discurso de *Secreto* acerca de “cómo se ha de granjear un galán a una dama”, sobre la caballería a la brida, o “averiguando la historia del papa Juan VIII”, que es la supuesta papisa Juana.

Entre las paradojas sustentadas por aquellos ingeniosos valencianos hay el discurso “de las excelencias y provechos de la enfermedad”, y otro “probando que los pobres son más liberales que los ricos”.

Las poesías, que pertenecen a todas las formas conocidas, tocan a más de los asuntos religiosos, devotos y graves, todos los profanos imaginables, en que llevan la más y mejor parte los de casuística amorosa (1).

Vagas noticias se conservan de una Academia de los *Ociosos* establecida en la capital de Aragón, y quizá contra este título se fundó otra por los años de 1608 en la misma ciudad (2), presidida por las condesas de Eril y de Guimerá, que por caso peregrino cultivaba especialmente la lengua latina.

El 9 de junio de 1608 celebró su primera junta, a que asistieron las dos condesas; *Galcerio* (el conde, dueño de la casa), el promotor; *Anfriso*, el secretario; *Felino*, *Africano*, *Marsio* (el más trabajador de todos); *Fileno*, y sucesivamente se van nombrando otros, como *Silvano Montoso*, *El Deseoso caminante*, *Redolino*, *El Indeterminado*, *Sireno*, *El Deseoso contino*, *Sócrates* y *Fortunato*, cuyos verdaderos nombres son al presente desconocidos.

Los versos devotos están en mayor número que los otros. En la prosa abundan los discursos en latín y hasta hay un

(1) *Cancion. de los Nocturnos... Segunda parte*. Valencia, 1906, páginas 5 a 64.

(2) Al menos con el título de *La Pítima contra la Ociosidad*, firma la Condesa de Guimerá las ordenanzas de esta Academia, en el libro de sus actas que original existe en la Bibl. Nac., Ms. 9396. Son estas ordenanzas difusas y poco variadas.

certamen en esta lengua; un comentario sobre los *Diálogos*, de D. Antonio Agustín, y traducciones de pasajes famosos de los clásicos.

Dos años más tarde hallamos existente en la ciudad de Huesca otra Academia literaria, que, según algunos, tuvo el nombre de los *Anhelantes*, bien que llevándola al año 1620, lo cual pudiera hacernos sospechar que se trata de dos Academias diferentes.

Sin título alguno existen también las actas originales de esta sociedad que tuvo por objeto primordial el ejercicio de la poesía (1). También son los nombres de estos académicos simbólicos, aunque no parecen responder a una idea exclusiva. Así hallamos los de *El Casto*, que era el presidente; *El Disuadido*, fiscal; *El Humilde*, secretario; *El Desdichado*; *El Favorecido*; *El Ausente*; *El Presto*; *El Olvidado*, que á veces presidía; *El Modesto*; *El Afligido*; *El Callado*; *El Aldeano*; *El Tardío*; *El Alegre*; *El Rústico*; *El Rudo*, poeta muy agudo, que se titula portero de la Academia.

En general las poesías son buenas, como lo eran las que se componían en aquella época, no viciada aún por los conceptistas ni culteranos. Los asuntos variados, aunque todos honestos y limpios. Con frecuencia abordan temas religiosos, tales como las festividades de San Francisco, San Jerónimo, San Nicolás, San Vicente mártir, apurando en estos casos los elogios para cada Santo. Desarrollan también asuntos morales: en vituperio de la ociosidad y alabanza del trabajo; contra la hipocresía (*El Peligroso*); contra la presunción, y hasta discursos contra las galas superfluas de las mujeres, sobre los daños que causa la mucha cólera y temas varios, en

(1) Bibl. Nac., Ms. 3672. Forman estas actas un voluminoso tomo en folio de más de 400 hojas. Las únicas fechas que hay corresponden a los años 1610 y 1611, que serían los que durase la Academia. Se otorgaban premios; pero no dice en qué consistían. Al folio 311 se declaran los verdaderos nombres de los académicos, que son: el Presidente, D. Diego Antonio Femat; el Doctor Ran, *el Solitario*; *el Ausente*, que también presidía, se llamaba D. Justo de Torres; D. Martín de Lanuza era *El Humilde*; D. Sebastián Canales, *El Presto*; *El Desdichado* era D. Martín de Burgueda. Los demás nombres tampoco son más conocidos en la literatura.

alabanza de la pintura (*El Encogido*), o “sobre los efectos del silencio” (*El Solitario*).

Como es natural, los versos amorosos son en mayor número y los hay muy lindos, como las liras del *Favorecido* “a la enfermedad de una dama”, el soneto del *Melancólico* “al dulce mirar de Clarinda”, la poesía del *Desfavorecido* a los celos, otra a la “ingratitude de una dama”; sin que falten versos jocosos, como los del *Desdichado*, que dice lo fué el día en “que por tardanza de su barbero no pudo hablar a Clorí”.

Por la misma época sostenía en su palacio de Toledo el conde de Fuensalida, otra Academia literaria a que asistían los vates de aquella culta ciudad y con frecuencia otros madrileños, según noticia que nos ha dejado uno de los concurrentes (1).

De las Academias sevillanas deberá citarse en primer lugar la de Francisco Pacheco, de donde, al parecer, salió el célebre *Libro de los Retratos*; y luego las que presidieron D. Fernando Afán de Ribera, marqués de Tarifa, en su gran palacio de la *Casa de Pilatos* y el poeta D. Juan de Arguijo, que consumió en sostener la suya un rico patrimonio, según afirma Rodrigo Caro. De otra posterior (1637), en la que fué secretario el dramático granadino Alvaro Cubillo de Aragón, hace memoria Luis Vélez de Guevara (2).

Esta Academia se juntaba en la calle de las Armas, en un cuarto bajo de la casa del conde de Torre Ribera, su patrono. Solía presidirla Antonio Ortiz Melgarejo, poeta y músico de fama; era su fiscal Blas de las Casas, y miembros de valía los hermanos D. Cristóbal y D. Diego de Rosas, poetas dramáticos; D. García de Salcedo Coronel, comentarista de Góngora, y D.^a Ana Caro de Mallén, “décima musa sevillana”.

Luis Vélez, que se complace en describir esta Academia,

(1) *Comentarios del Desengañado*, por D. Diego Duque de Estrada, en el *Memorial histórico español*, tomo XII, págs. 20 y sigs.

Este mismo autor habla en la pág. 124 de la Academia de los *Ociosos* que en Nápoles mantuvo el virrey D. Pedro Fernández de Castro, conde de Lemos.

(2) *El diablo cojuelo*, tranco IX.

da algunos pormenores que pueden servir para conocer cómo eran las demás.

“Vieron mucha gente de buena capa sentados con grande orden, y uno en una silla con un bufete delante, una campanilla, recado de escribir y papeles y dos acólitos a los lados, y algunas mujeres con mantos, de medio ojo, sentadas en el suelo, que era un espacio que hacían los asientos; y el Cojuelo le dijo a D. Cleofás: “Esta es una Academia de los mayores ingenios de Sevilla que se juntan en esta casa a conferir cosas de su profesión y hacer versos a diferentes asuntos...” “Sosegada la Academia al repique de la campanilla del presidente, habiendo referido algunos versos de los *sujetos* que habían dado en la posada y que daban fin en los que entonces habían leído, con una silva al Fénix” de D.^a Ana Caro, el presidente rogó a los forasteros leyesen los suyos, como lo hicieron “en alta voz, con acción bizarra y airoso ademán... aplaudiéndolo toda la Academia con *vitores* y un dilatado estruendo festivo”. Y sigue que para terminar, “sacando una guitarra una dama de las tapadas, templada sin sentirlo, con otras dos cantaron a tres voces un romance excelentísimo de D. Antonio de Mendoza... con que se acabó la Academia de aquella noche, dividiéndose los unos de los otros para sus posadas, aunque todavía era temprano, porque no habían dado las nueve.”

Viniendo ya a las Academias de Madrid, nos sale al encuentro primero una llamada de los *Humildes*, de que sólo el nombre conocemos (1), y, por el mismo tiempo o quizás antes, la denominada *Imitatoria*, de que tampoco sabemos sino lo que el jurado Juan Rufo nos cuenta en sus *Seiscientas apotegmas* (2), en estos términos:

“Fundóse en Madrid la Academia *Imitatoria*, cuyos principios parece que prometían había de durar como imitadora de las famosísimas de Italia, porque el presidente, aunque muchacho, era rico y principal, y siendo con esto poeta y de

(1) Se cita en el Índice de los manuscritos de la Biblioteca Nacional, como existente en 1592. Pero el códice que hablaba de la Academia no se halla hoy en dicha Biblioteca o se ha extraviado en ella.

(2) *Y otras obras en verso*. Toledo, Pedro Rodríguez, 1596, 8.º; folio 1.º

buen ingenio, acariciaba con liberalidad y cortesía a los hombres de aquella profesión. Esforzaban también las esperanzas deste noble edificio la multitud de personas eminentes que le servían de columnas y, finalmente, el concurso de oyentes calificados, grandes, títulos y ministros del Rey que iban a oír con aplauso y atención. Pues como tras todo esto la Academia susodicha se acabase tan en flor que no cumplió el año de noviciado, y le preguntase (á Juan Rufo) el señor de la Horcajada la causa de haberse logrado tan mal, respondió: "Como el presidente era niño, murió la Academia" de alferecía."

Casi otro tanto sucedió con la Academia creada por el conde de Saldaña D. Diego Gómez de Sandoval, hijo segundo del duque de Lerma, privado del rey D. Felipe III. Empezó a fines de 1611 (19 de noviembre) sin gran concierto en las juntas, al parecer de Lope de Vega, uno de sus individuos, que nos dice en sus cartas:

"El de Saldaña ha hecho una Academia, y ésta es la primera noche. Todo cuanto se ha escrito es a las honras de la Reina que Dios tiene (1). Voy a llevar mi canción que me han obligado a escribir" (2).

En otra fechada en 23 de noviembre, decía al duque de Sessa, su Mecenas: "No he podido, señor excelentísimo, cobrar las canciones de Hortensio (el padre H. Paravicino); y así van, en su lugar, esas mías... Yo las escribí para la Academia del Sr. Conde de Saldaña: fué la primera el sábado pasado. Llamamos a las seis y vino a las diez: salieron todos los poetas de hambre, cansancio, frío, lodos y quejas, que no sé si habrá segunda, aunque me hicieron secretario y repartieron sujetos (asuntos)."

Ocho días más tarde añadía Lope: "La Academia del sábado fué razonable: sólo tuvo de mala para mí salir a hora que no lo fué de escribir a V. E... En ella estuvieron Feria, Pastrana, D. Antonio Dávila y otros de menor jerarquía... No se disputó nada, porque era fiscal el de Saldaña, y es

(1) La Reina D.^a Margarita de Austria, que había fallecido el 3 de octubre.

(2) *Obras de Lope de Vega*. Edic. de la Academia Española, tomo I, pág. 76.

más bien intencionado que el Rector de Villahermosa (1)... Esos sonetos llevé yo a la Academia: fué el sujeto a una dama Cloris, a quien por tener enfermos los ojos mandó el médico que la cortasen los cabellos" (2).

Pero a los comienzos de diciembre escribía: "Agradóme dar al diablo la Academia, porque no hay más lindos agrios... Ella pasa adelante, y para esta noche hay grandes cosas; y si no cosas, no faltarán grandes, porque Pastrana y Feria serán ciertísimos" (3). Y a la semana siguiente: "La Academia dura; los señores la honran; yo no voy a ella, aunque envió mis sonetos a la Virgen... dándome mis guantes, que es propina de aquel acto, y como a jubilado me los envían."

El desorden fué mayor a poco de Lope dejar de asistir a ella. En una sesión ruidosa se tiraron a la cabeza los bonetes dos licenciados, y en otra se desafiaron Pedro Soto de Rojas, poeta de buen nombre, y el famoso ecijano Luis Vélez de Guevara (4). En vista de todo ello Saldaña cerró su Academia.

A hechos tales aludía el Dr. Cristóbal Suárez de Figueroa, cuando dice que procuraron imitar a los italianos "años pasados algunos ingenios de Madrid, juntándose con este intento en algunas casas de señores, mas no consiguieron su fin... No sólo ocasionaron menosprecios y demasías, sino también peligrosos enojos y pependcias, siendo causa de que cesasen tales juntas con toda brevedad" (5).

(1) Bartolomé Leonardo de Argensola.

(2) Carta del 30 de noviembre. *Obras de Lope*, loc. cit.

(3) Cartas de principios y fines de diciembre. *Ob. de Lope*, id.

(4) Carta del 2 de marzo (1612). "Las Academias están furiosas: en la pasada se tiraron los bonetes dos licenciados. Yo leí unos versos con unos anteojos de Cervantes que parecían huevos estrellados mal hechos." Carta sin fecha, pero de estos días: "Sólo me cuentan de las Academias, donde acuden todos los señores y muchos de los poetas. Un mes puede haber que fuí á ver esto... Después acá me refieren crece aquel ejercicio, si bien más de los que oyen que de los que hablan y escriben. Esta última se mordieron poéticamente un licenciado Soto, granadino, y el famoso Luis Vélez: llegó la historia hasta rodela y aguardar á la puerta. Hubo príncipes de una parte y otra; pero nunca Marte miró tan opuesto á las señoras Musas." (*Obras de Lope*, I, 183.)

(5) *Plaza universal de todas ciencias y artes*. Madrid, Luis Sánchez, 1615, 4.º, fol. 63 vuelto. Cristóbal de Mesa, en una epístola, al final del

Apenas clausurada la Academia de D. Diego de Sandoval, abrió la suya, primero con el nombre de *El Parnaso* (1) y luego con el de *Selvaje*, en alusión a su apellido, D. Francisco de Silva y Mendoza, hermano del Duque de Pastrana, en su casa de la calle de Atocha.

Algunas noticias nos da de esta Academia el mismo Pedro Soto de Rojas, que tan vehemente se mostró en la de Saldaña, diciendo: "En el año de 1612 en Madrid se abrió la Academia *Selvaje*, así llamada porque se hizo en casas de D. Francisco de Silva, aquel lucido ingenio, aquel ánimo generoso, calidad de la casa de Pastrana, lustre de las musas, mayor trofeo de Marte... Asistieron en esta Academia los mayores ingenios de España que al presente estaban en Madrid; y entre ellos el fertilísimo, abundante, siempre lleno y siempre vertiente Lope de Vega Carpio. Tuve por nombre: *El Ardiente*" (2). A este mismo poeta le cupo la honra de inaugurar esta Academia con un discurso en prosa que incluyó entre sus obras (3).

Y poco más sabemos de ella en los dos años que subsistió sin los contratiempos que afligieron a su antecesora. Y quizás hubiera durado largo plazo a no ser por la ausencia de su fundador, que en el estío de 1614 partió a la guerra de Lom-

Patrón de España (Madrid, 1612), pág. 218, decía, hablando de príncipes y señores:

Si alguno dellos hace una Academia,
hay sectas, competencias y porfias
más que en Inglaterra o en Bohemia.

Algunas hemos visto en nuestros días
que mandádoles han poner silencio
como si escuelas fueran de herejías.

(1) Carta de Lope, sin fecha: "Hoy ha comenzado una famosa Academia que se llama *El Parnaso*, en la sala de D. Francisco de Silva. No hubo señores; que aún no deben de saberlo: durará hasta que lo sepan." (*Obras de Lope*, I, 183).

(2) SOTO DE ROJAS: *Desengaño de amor*. Madrid, 1623, folio 181. Este libro lleva también un elogio de Lope de Vega al autor, en que dice: "Habrá doce años que juntó estas rimas... Llamábase en nuestra Academia *El Ardiente*."

(3) Este discurso va al principio del libro con el encabezado: "Discurso sobre la poética, escrito en el abrirse la *Academia Selvaje*, por *el Ardiente*."

bardía, donde antes del año hallaba gloriosa muerte peleando como valentísimo soldado (1).

De principios más humildes hubo de salir, en 1615, la famosa *Academia de Madrid*, famosa sobre todo desde que la dirigió y mantuvo en su casa el estimable poeta D. Sebastián Francisco de Medrano, de 1617 a 1622 (2).

A esta Academia, que parece tuvo también el nombre de *La Peregrina* (3), concurrieron asiduamente la mayor parte de los poetas y escritores en prosa que había en la corte, y aun el mismo rey D. Felipe IV, a sus sesiones postrimeras. Hizola cesar el haberse ordenado de sacerdote su fundador y presidente (4).

Pero con el nombre de *Mantuana* pasó a ser dirigida y sustentada por el caballero poeta D. Francisco de Mendoza, secretario del conde de Monterrey, cuñado del conde-duque de Olivares.

Por varias indicaciones, no muy explícitas, sabemos que sus individuos tomaron también nombres fingidos, como *Pra-delio*, que sería D. Lorenzo Ramírez de Prado; *Salicio* (Salas Barbadillo); *Persiano*, "prohijado en estas riberas (de Manzanares) si natural hijo de las del lusitano Tajo"; *Belardo* (Lope); *Gerardo*, "famoso académico mantuano"; *Anfriso*;

(1) ESPINEL (Vicente): *El Escudero Marcos de Obregón*. Relación 2.^a; descanso 12.

(2) SEBAST. FRANCISCO DE MEDRANO: *Favores de las Musas hechos a D. Sebastián Francisco de Medrano. En varias Rimas y Comedias que compuso en la más célebre Academia de Madrid, donde fué Presidente meritísimo... En Milán, por Juan Bautista Malatesta...*, 1631, 8.^o; 7 hoj. prels. y 319 págs.

(3) El manuscrito 3889 de la Bibl. Nacional trae al folio 51 vuelto esta noticia: "La más célebre Academia del orbe, intitulada *La Peregrina*. Convócase la virtud, despídese el ocio, prémíase a los ingeniosos. Su fundación, disposición y reglas por el Dr. D. Sebastián Francisco de Medrano en la corte de D. Philipe Quarto. Protectores de la Academia: El Duque de Híjar.—El Conde de Oñate.—El Conde de Sástago." Siguen las "Leyes y Reglas de la Academia" con mucha extensión, sobre los días y asuntos de las juntas, y los deberes y obligaciones de sus individuos y "oficiales" de ella.

(4) MEDRANO: *Favores de las Musas*: en los preliminares del libro donde dice concurrían con asiduidad a su Academia, Lope, Calderón, Montalbán, Mendoza (D. Antonio de), Mira, Castro, Vélez de Guevara, Quiñones de Benavente, Castillo Solórzano, Góngora, Dr. Silveira, Quedo, Salas Barbadillo y otros muchos.

Mendino, “singular ingenio de las riberas de Manzanares, estudioso sobre todos los de su tiempo y dueño de la mansión célebre donde se hacía la Academia en aquel tiempo”, y *Castalio* (Castillo Solórzano), “académico jocoso”, como se llama él a sí mismo, pues él es quien nos suministra estos datos (1).

Concurría también a ella el malogrado poeta Anastasio Pantaleón de Ribera, quien en un certamen de esta Academia celebrado en 1623 con motivo del nacimiento de la infanta D.^a María Margarita Catalina, leyó un romance jocoso (2). Y en la misma un donoso vejamen en que nombra otros varios compañeros como *D. Lucido Intervalo*, *D. Zafiro*, *D. Carinemo* (D. José Camerino), *D. Lisofeo Zeligerpio* (D. José de Pellicer), *D. Silvano* (Méndez Silva), *D. Coriandro* (D. Gabriel del Corral), *D. Gelcambo* (D. Gabriel Bocángel), *D. Abanico de Jurreda* (¿Jáuregui?) y otros ya nombrados por Castillo (3).

Esta Academia que, según Lope, había tenido antes por su protector a D. Félix Arias Girón (4) y en la que el propio Lope había leído su *Nuevo arte de hacer comedias* (5), duraba todavía a mediados del siglo xvii cuando hizo secretario al regocijado poeta entremesista D. Jerónimo de Cáncer y Velasco (6), aunque otra vez alterado su nombre en *Academia Castellana*. De ella formaban entonces parte los autores dramáticos D. Juan Vélez de Guevara, Luis de Belmonte Bermúdez, D. Antonio Martínez de Meneses, el licenciado Lobera, Alonso de Batres, D. Francisco de Rojas Zorrilla, D. Juan

(1) CASTILLO SOLÓRZANO: *Jornadas alegres*. Madrid, 1626; reimpresión de Madrid, 1909; págs. 334 y sigs.

(2) *Obras de Anastasio Pantaleón de Ribera*. Madrid, Francisco Martínez, 1634, 8.º; folio 44 vuelto.

(3) Idem: Folio 94 vuelto. Son: *Don Ansoló* (Castillo Solórzano), *Don Gerárdico* (el *Gerardo* de más atrás) y *Don Pradelio Flaquicel* (el mencionado Ramírez de Prado).

(4) *Dedicatoria del Laurel de Apolo*, impreso en 1630.

(5) Lo dice él mismo y se ve por el comienzo:

Mándanme, ingenios nobles, flor de España,
que en esta junta y Academia insigne...

(V. *Obras no dramáticas de Lope de Vega*, en la Bibl. de Rivad.; página 230.

(6) *Obras varias de D. Jerón. de Cáncer y Velasco*. Madrid. 1651, 4.º; págs. 46 y siguientes.

de Zabaleta, D. Pedro Rosete Niño, D. Blas y D. Juan de Matos, D. Melchor Zapata, D. Agustín Moreto y D. Antonio de Huerta: como se ve todos buenos escritores de la época.

Y no solamente estas agrupaciones más o menos duraderas, sino que aun las convocadas para un suceso particular o aislado, como la festividad de un Santo, una boda o un nacimiento, hacían brotar otras tantas Academias, que desaparecían al momento, no sin dejar perpetuado su recuerdo por medio de la imprenta (1). Y hasta a los remotos países de Ultramar llevaron los españoles el gusto por las Academias, que protegían y honraban los virreyes y gobernadores de aquellos países.

Pero estas Academias, ante todo poéticas y a veces festivas o burlescas, no hubieran producido jamás por derivación la Española (2) si un hombre eminente por su ilustre cuna, su categoría social, su influjo político, su riqueza y por sus graves estudios no hubiese tomado sobre sí la empresa de encaminar la Academia que reunía en su casa por otros senderos, siguiendo las huellas de la italiana de la Crusca, y, sobre todo, de la Academia Francesa de París, que desde 1635 venía trabajando, no sin gloria, por la perfección y progreso de su idioma.

Había comenzado, como todas, por una simple reunión de amigos en casa de uno de ellos; pero el cardenal de Richelieu, primer ministro de Luis XIII, no tardó en comprender y deducir las consecuencias que de tal sociedad podían

(1) La bibliografía española de la segunda mitad del siglo XVII cuenta con gran número de folletos y libros descriptivos de estas Academias fugaces y limitadas a un hecho particular. También en nuestros dominios de América se imprimieron abundantes muestras de estos cultos esparcimientos, sobre todo en Méjico y el Perú.

(2) Las Academias poéticas siguieron su vida propia aun después de fundada la Española, como se demuestra por la Academia del *Buen Gusto*, existente en Madrid al mediar el siglo XVIII, presidida por una ilustre dama (la Marquesa de Sarria) y a la que pertenecieron varios socios de la Española con sus nombres arcádicos, tales como Nasarre (*El Amuso*), Montiano (*El Humilde*), el Conde de Torreplana (*El Dificil*), Luzán (*El Peregrino*), Valdeflores (*El Marítimo*), etc., Y por la misma época y como un vago recuerdo de las del siglo XVII, hubo la *Academia poética matritense* a que acudían en sus comienzos Cañizares, Palacios, el Marqués de la Olmeda, D. José Benegasí, D. Agustín Cordero (Secretario) y otros; pero que fué decayendo y extinguiéndose por sí misma.

lograrse. Aconsejóles que se constituyesen en cuerpo oficial, brindándoles la protección del Gobierno, y, con fecha 2 de enero de 1635, expidió el Rey la carta patente o decreto de creación, si bien el Parlamento, receloso de la sombra que pudiera darle la nueva Academia, tardó más de dos años en cursarlo y darle fuerza ejecutiva (1). Redactaron luego sus Estatutos, que fueron aprobados por el Cardenal, ya nombrado *Protector* de la Academia, y comenzaron sus trabajos para la formación de un *Diccionario* de la lengua francesa, proseguido con tal lentitud que hasta 1694 no pudieron darlo a la luz pública (2).

Tan en la mente del fundador de la Academia Española estaba la idea de imitar más bien la francesa que otra alguna, que en la primera de sus actas (jueves, 3 de agosto de 1713) dicese literalmente:

“Habiendo el Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, duque de Escalona, mayordomo de S. M., ideado establecer una Academia en esta villa de Madrid... como la hay en la villa de París”, etc. Y a continuación declara como objeto primordial de sus tareas el de componer un gran *Diccionario* de la lengua castellana (3).

¿Y quién era y de dónde venía este hombre que a tal aventura se arrojaba?

II

Después que el caballero D. Martín Vázquez de Acuña, uno de los vencidos en Aljubarrota, negándose al servicio del nuevo Rey portugués, que consideró ilegítimo, vino y se acogió al amparo de D. Juan I de Castilla, cuéntasele ya como uno de los primates en la nobleza castellana, y prosigue esta

(1) *Histoire de l'Académie Française par Pellisson et D'Olivet*, Paris, Livr. Académique, 1858, 4.º; tomo I, págs. 39 y 41.

(2) *Idem*, págs. 56 y siguientes. Su divisa es: “*A l'immortalité*”. La Academia Francesa no tuvo residencia oficial hasta que el Canciller Seguier, su protector, le concedió local en el palacio viejo del Louvre.

(3) *Libro I de actas y acuerdos de la Academia Española*. Acta de 3 de agosto de 1713.

familia creciendo y encumbrándose, ya por sus ricos enlaces con las herederas de las casas de Girón y Pacheco (que dió apellido a la rama primogénita) y ya por los nunca agotados favores y mercedes de los reyes Enrique III, Juan II, y, sobre todo, Enrique IV.

En tiempo de este monarca la casa de Acuña se divide en dos grandes líneas, representadas por D. Juan Pacheco, favorito del Rey y Maestre de Santiago, y por su hermano D. Pedro Girón, Maestre de Calatrava y tronco de la célebre casa ducal de Osuna.

La rama principal de los Pacheco se prolonga sin interrumpir la sucesión varonil hasta el prócer insigne a quien estaba guardada la empresa, gloriosa entre todas las suyas, de fundar la Real Academia Española.

No parece sino que la suerte quiso que el paulatino sedimento de los años fuese acumulando sobre esta bienhadada familia riquezas, honores, altos puestos eclesiásticos, civiles y militares, generosa e ilustre descendencia y grandes parentescos para que el creador de tan insigne cuerpo literario gozase y pudiese darle toda aquella autoridad y respeto que, desde su origen, tuvo siempre la Academia. Y no fué pequeña parte para tan altos fines el mérito personal del fundador, que en su recia vejez ponía tal coronamiento a una vida empleada en servicio de la Patria.

Fué su padre D. Diego Roque López Pacheco y Portugal, séptimo marqués de Villena, duque de Escalona y otros títulos; coronel de un regimiento de Infantería española, levantado a su costa; virrey de Nueva España; capitán general perpetuo de Castilla la Nueva; virrey de Navarra; caballero del Toisón y otros honores.

Como no había nacido para tan altos cargos, pues era hijo segundo del quinto marqués de Villena, cursó en la Universidad de Salamanca, en donde fué Rector de aquellos estudios. Pero hubo de cortar su carrera literaria la muerte prematura de su hermano el duque D. Felipe Pacheco, en cuyos estados vino a sucederle D. Diego, siendo aún joven (1).

(1) PINEL Y MONROY: *Retrato del buen vasallo*. Madrid, 1677. Folio. Fágs. 419 y 420. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT: *Historia genealógica de la Monarquía española*. Madrid, 1900; tomo II, pág. 257.

Fué segunda mujer de este magnate (1) D.^a Juana de Zúñiga, hija del séptimo duque de Béjar y el primogénito de tal unión D. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ PACHECO Y ZÚÑIGA, duodécimo conde de San Esteban de Gormaz, después octavo marqués de Villena y duque de Escalona, conde de Jiquena, décimo marqués de Moya, señor de Belmonte y otras muchas villas y lugares, grande de España de primera clase, caballero del Toisón, capitán general de la caballería del ejército de Cataluña, virrey y capitán general y otros eminentes empleos de que se dará noticia (2).

Nació en el lugar de Marcilla, en Navarra, el día 7 de septiembre de 1650, en el palacio de los marqueses de Falces, estando sus padres de tránsito camino de Pamplona para entrar en posesión del virreinato (3).

No pudo ser más triste su infancia, pues en febrero de 1652 perdió a su madre, que murió en el palacio real de Pamplona, y al siguiente año a su padre, fallecido en el mismo punto cuando acababa de cumplir los cincuenta y dos años. Recogióle en su orfandad y cuidó de su crianza hasta los catorce años su tío D. Juan Francisco Pacheco, obispo de Cuenca, quien le dió buenos maestros, que despertaron en él ansia de saber, aplicación al estudio y gusto en adquirir libros (4).

(1) Habíase casado primero con D.^a Luisa Bernarda de Cabrera y Bovadilla, marquesa de Moya, que murió en 1638, dejando sólo un hijo, D. Isidoro López Pacheco, que falleció mozo en 1643.

(2) PINEL Y MONROY: *El buen vasallo*, pág. 422.

(3) *Elogio del Marqués*, por el P. JOSÉ CASANI, en el folleto titulado: *Relación de las exequias que la Real Academia Española celebró por el Excelentísimo señor Don Juan Manuel Fernández Pacheco, Marqués de Villena, su primer Fundador y Director, que en nombre de la misma Academia dedica al Excmo. señor Don Mercurio López Pacheco, Marqués de Villena, su actual Director, Don Vincencio Squarzafigo Centurión y Arriola, Secretario de ella. Madrid. En la Imprenta de Francisco del Hierro, Impresor de la Real Academia Española. Año de 1725. 4.º; 14 hojas prels. y 47 págs. V. pág. 34.*

(4) Pinel y Monroy dice (*Retrato del buen vasallo*, pág. 423) que fué su maestro D. Gonzalo Navarro Castellanos, hombre muy instruído en letras humanas y que ya había sido preceptor de D. Juan de Austria. Compuso un curioso libro sobre la licitud de las representaciones de teatro, que imprimió póstumo un sobrino suyo, con el título de *Discursos políticos y morales*, en 1684, y dedicó a nuestro D. Juan F. Pacheco, en

Retiróse luego a sus estados de Escalona y Cadalso, donde con singular cordura se dió a poner orden en los asuntos de su casa, muy empeñada por los gastos de su abuelo y de su padre en servicio del Rey (1), y siguió cultivando su entendimiento de tal suerte que a los veintiséis años era ya saludable por todos como uno de los hombres más instruídos de España. Había aprendido los idiomas griego, latino, italiano y francés (luego tuvo noticia de otros); matemáticas, geografía, historia y algo de ciencias que, como la química, cultivó prácticamente a punto de infundir sospechas de que, cual otro D. Enrique de Villena, estudiaba artes mágicas (2).

Dueño ya de todos sus bienes y residiendo aún en Escalona, se casó en 29 de noviembre de 1674 con D.^a Josefa de Benavides y Silva, hija de los Condes de Santisteban del Puerto, Marqueses de las Navas. La boda se hizo en el palacio que en el lugar de Castellar tenía la familia de la novia, jovencita entonces de poco más de trece años, y luego señora tan hermosa como prudente y caritativa (3).

Frutos de este matrimonio fueron D. Mercurio Antonio

cuya casa de Escalona había muerto Navarro en 1682. En el prólogo de este libro declara también el sobrino biógrafo del autor que había sido maestro del Marqués.

(1) "Halló al salir de pupilo sus estados gimiendo al yugo de un concurso de acreedores donde la justicia gobernaba... S. E. vivía de alimentos... Aplicóse al gobierno, estrechó cuanto pudo su gasto, y en poco tiempo levantó el concurso, y quedó señor por su aplicación de lo mismo que era dueño por su nacimiento." (*Elogio*, por CASANI, pág. 36.)

(2) "Sabía con perfección la lengua latina a punto de poder escribir en ella. Tuvo noticias de la griega; dominó con maestría la italiana y la francesa, y de la alemana y de la turca adquirió más que rudo y superficial conocimiento. En la historia secular y eclesiástica era consumado. Poseía las matemáticas y era tenido por uno de los mayores geógrafos de Europa. La dialéctica y la metafísica le eran familiares y aun la teología." (FR. JUAN INTERIÁN DE AYALA: *Oración fúnebre* pronunciada en las *Exequias* del Marqués (Madrid, 1725), págs. 23 y 24.) "Sabía con empuñencia la matemática y la geografía; poseía perfectamente la historia eclesiástica y la profana en tanto grado que ninguno podía en su presencia mentir noticias, falsear historias o equivocarlas sin que hallase en su severa crítica la corrección." (SANCHO GRANADO: *Aprobación de las Exequias del M. de Villena*, fol. c-2.)

(3) "Hoy en día duran tiernas en Pamplona las memorias de esta señora; su olor de suavidad permanece en el humo de sus virtudes y su hermosura y naturales prendas eran índices de las angelicales de su alma." (*Elogio*, pág. 37.)

López Pacheco, segundo director de la Academia, nacido en 1679; D. Vicente Fernández Pacheco, que nació en Escalona en 1685, que murió niño, y D. Marciano López Pacheco, marqués de Moya y de Bedmar (1).

Sin ausentarse de sus tierras continuó D. Juan Manuel en enriquecer su entendimiento y la ya opulenta biblioteca, cuyo fomento no había descuidado desde sus primeros años y continuó hasta el fin de sus días (2).

Pero ni este gusto ni el amor de la familia impidieron que intentase pasar a Viena, como militar aventurero, cuando los turcos tuvieron cercada aquella gran ciudad y se temió que cayese en su poder. Una enfermedad súbita le impidió llevar a cabo tan gallardo proyecto. Pero no sucedió lo mismo en 1686, al poner sitio el emperador Leopoldo I a la ciudad de Buda, en Hungría, suceso que fué como una especie de cruzada en que se alistaron caballeros de todas naciones, y allá fué el Marqués, como simple soldado, en compañía de sus dos primos hermanos D. Manuel Diego de Zúñiga, duque de Béjar y Mandas, y D. Baltasar López de Zúñiga, luego duque de Arión. Los tres heroicos españoles tomaron puesto de peligro en los asaltos de la ciudad y en uno de ellos sucumbió gloriosamente el Duque de Béjar y quedó herido de un ba-

(1) *Elogio*, pág. 38. Nació en Escalona el 25 de octubre de 1688. Teniente general en 1734. Murió en Madrid el 2 de diciembre de 1743.

(2) "En estos tiernos años empleó las primicias de su renta en formar la copiosa librería con que enriqueció su casa... En Escalona la conservó hasta el tiempo de sus mayores gobiernos: a éstos hacía conducir la mejor parte para seguridad de sus aciertos; y en la irrupción de Nápoles, en que tanto abandonó sus propias conveniencias, sólo ocupó su cuidado la librería, que consiguió rescatar la diligencia." (*Elogio*, págs. 35 y 36.) "Del caudal que percibía de sus rentas destinaba buena parte al socorro de los pobres, mayor o igual a la formación de aquella librería, que por lo grande y por lo exquisita ha merecido nombre en España..., cercenando, con prudente y racional escasez, los alimentos al cuerpo para dar más *cuerpos* a la librería. De manera que en aquellos primeros años del gobierno de sus estados se puede decir con verdad que el Marqués comía como hombre y su librería (pase esta vulgaridad) engullía como gigante." (SANCHO GRANADO, *Aprobación de las Exequias*, fol. c-2.) En el prólogo del primer tomo del *Diccionario* de autoridades, pág. ix, se recuerda también "la copiosa y selecta librería, con gran cantidad de curiosos y apreciables manuscritos que (el Marqués) dejó por fruto de su incesante desvelo".

lazo en el pecho el Marqués de Villena. A su lado cayeron también heridos los célebres Condes de Staremborg, que luego había de hacer la guerra de España, y el mariscal de Villars; pero la plaza se rindió el 2 de septiembre de 1686 (1).

Terminada la campaña de Hungría, y aunque el emperador Leopoldo quisiera emplearle en Alemania, optó por regresar a la Patria, donde a poco de su llegada el Rey le concedió el Toisón de oro (7 de septiembre de 1687) y le nombró general de la caballería de Cataluña, donde proseguía la lucha con Francia (2).

Pasó después a Italia como embajador extraordinario en corte de Roma (15 de julio de 1689), y a principios de 1691 (5 de enero) se le encomendó el virreinato de Navarra, que ejerció dos años. Allí perdió a su joven esposa (12 de marzo de 1692); y quizás por esto pidió ser trasladado y fué promovido a Virrey de Aragón, donde tampoco permaneció más que algunos meses, por haber vacado el virreinato de Cataluña, al cumplimiento del Duque de Medinasidonia, el 21 de diciembre de 1693. Cuatro días después tomó su posesión el Marqués de Villena. Por cierto que en el decreto de su nombramiento consta el particular aprecio que el rey Carlos II hacía de D. Juan Pacheco, pues aludiendo a su anterior gobierno, le decía: "Os aseguro que, como la elección que hice de vos para ese empleo fué únicamente mía, así lo ha sido ésta" (3).

Pero como no siempre al talento acompaña la fortuna, no la tuvo propicia el Virrey que, en 27 de mayo de 1694, fué vencido en la batalla de Torrella de Montgrí, a orillas del Ter, por el mariscal de Noailles, que llegó a dominar en gran parte de la alta Cataluña (4). El Duque fué relevado del

(1) *Elogio* del Marqués, por CASANI, pág. 39. *Oración fúnebre*, por AYALA, pág. 7.

(2) *Elogio*, pág. 40.

(3) BÉTHENCOURT: Obra citada, pág. 265.

(4) "En el esguazo del río Ter favoreció a los franceses (la fortuna) por el corto caudal de agua y sobresaliente número de sus soldados. Cuantos vieron al Marqués en aquel día lograron ver un general muy sobre sí, gobernando un ejército desgobernado, y que, a menos pecho, hubiera quedado sin reliquias; pero volvió a alistar su brío muy lucido número,

cargo y se retiró a Castilla, pasando varios años obscurecido y aplicado al estudio y educación de sus hijos.

La muerte del Rey trájole de nuevo a la vida pública. Declaróse partidario del testamento de Carlos II y dió todo su apoyo y el de su familia a la nueva dinastía. Por consejo suyo reuniéronse en San Jerónimo el Real, el día 8 de mayo de 1701, las Cortes generales, convocadas para jurar fidelidad a Felipe V. Deseaba el Duque de Escalona que permaneciesen reunidas para ayudar al joven Rey en el gobierno; pero este anticipo de parlamentarismo fracasó ante la resistencia de los ministros y repugnancia del soberano, que recordaba quizás los disgustos que a su abuelo, en la edad que él tenía entonces, había causado el Parlamento francés hasta que pudo prescindir de él. El monarca premió, con todo, la adhesión de Pacheco nombrándole virrey de Sicilia, donde no permaneció más tiempo que el necesario para tomar posesión, habiendo sido, por decreto de 2 de septiembre del propio año de 1701, enviado a sustituir al Duque de Medinaceli en el virreinato de Nápoles (1).

Con prudencia y sabiduría gobernó seis años esta provincia hasta que la mudable fortuna puso, por un azar inesperado, en peligro la dominación española en Italia.

El Duque de Saboya, aunque suegro del rey Felipe V, se pasó al lado de sus enemigos y facilitó la entrada en la Italia meridional de los imperiales con un ejército de 20.000 hombres. Hallábase el Virrey en Nápoles sin recursos ni defensa y con solos 4.000 soldados, que poco a poco le fueron abandonando, visto que no llegaban socorros de España ni de Francia. Defendió, no obstante, mientras pudo la ciudad, apurando toda clase de medios hasta el de convertir su vajilla de plata en moneda, y al fin tuvo que encerrarse con escasos 2.000 soldados españoles y valones en la plaza de Gaëta, donde fué *in continenti* sitiado.

Con valor y constancia resistió los fieros ataques del enemigo, defendiendo calle por calle la ciudad, hasta que, traicio-

a quien restituyó a las banderas el ánimo que les infundió el general.²⁹ (*Elogio*, pág. 42.)

(1) *Elogio*, pág. 43. BÉTHENCOURT, pág. 266.

nado por los mismos habitantes de ella, hubo de quedar prisionero del general austriaco Conde de Thaur, quien sin respeto ni a su edad ni a sus méritos y categoría, ni siquiera a que veinte años antes había luchado con gloria y caído herido en defensa de los que hoy le aprisionaban, le condujo a Nápoles en carroza descubierta para que sufriese los ultrajes del más vil populacho y le encerró en el castillo de San Telmo, con grillos tan duros y pesados que le produjeron grave dolencia en las piernas, en adelante y para siempre deformadas y débiles (1). Trasladáronle luego a la fortaleza de Baya, y, al fin, siempre con la misma crueldad, le sepultaron en el castillo de Pizzighitone. Castigaban así los austriacos en la persona del Duque a la nobleza española, que casi con absoluta unanimidad había seguido las banderas del nieto de Luis XIV.

Quizás hubiera muerto en su negra cárcel si las alternativas de la guerra en España no hubieran puesto a su hijo mayor, el Conde de San Esteban de Gormaz, en el caso de decidir la famosa victoria de Brihuega, en 1711, haciendo prisioneros al general aliado Lord Stanhope y su segundo general Wils, por quienes fué canjeado el marqués de Villena (2).

Restituído a España el mismo año de 1711, dedicóse lo primero a poner concierto en sus asuntos particulares, harto descuidados en los diez años de ausencia, y a disfrutar el descanso a que ya su edad y fatigas le forzaban.

Sus últimas desdichas y larga prisión habían enardecido sus naturales sentimientos religiosos, y como seguía viudo y era hombre devoto y casto, nada creyó mejor Felipe V para recompensar su lealtad que ofrecerle la mitra de Toledo. Seis meses porfió el Rey para que aceptase esta elevada dignidad, a que iba unida, como es de suponer, la subsecuente de cardenal, y nunca pudo vencer la resistencia del Marqués, que, por último, le dijo: "Ser obispo es gobernar almas, y como sé el cuidado que me cuesta la mía, no me basta el ánimo para cuidar de las ajenas (3)."

(1) SAN SIMÓN: *Memorias*, capítulo 581. "En sorte qu'il avoit les jambes tout arquées de ses fers, et marchait assez mal."

(2) *Elogio*, pág. 44.

(3) Idem. *Sermón* del P. Ayala, pág. 21.

Resignóse el Rey, y ya que no pudo hacerle prelado lo nombró, a la muerte del Condestable de Castilla, su Mayordomo mayor (20 de enero de 1713), eximiéndole de la continua asistencia a su lado, para que con más espacio pudiese darse a sus estudios.

Ahora comienza la parte de la vida del Marqués más interesante para nosotros.

III

Al espíritu ilustrado y perspicaz del Duque de Escalona no pudo ocultarse, al volver a España, la visible decadencia de nuestras letras, agravada por la desoladora e interminable guerra de sucesión durante trece años seguidos, pero que venía avanzando y creciendo desde fines del siglo antecedente.

La carencia de ideales poéticos tenía por compañeros la pobreza y el mal gusto en los medios de expresión; de modo que al servicio de unos asuntos triviales o groseros había una lengua amanerada y plebeya, que además había logrado invadir los escritos de los más doctos moralistas, teólogos, historiadores y hasta los sermones de los predicadores tenidos por más elocuentes.

A esta positiva calamidad literaria uníase un peligro todavía mayor, de mayor desdicha, nacido de las circunstancias políticas que atravesaba la Patria. Porque la nueva dinastía trajo consigo el imperio, el predominio de todo lo francés. Modas, usos, gustos y lecturas franceses comenzaron a extenderse y dominar en toda la península. En Palacio apenas se hablaba más que francés, se vestía y obraba a la francesa y una turba de advenedizos de la otra parte del Pirineo, secundada por mozalbetes incautos amigos de toda novedad y por los aduladores y ambiciosos de honras y destinos, que nunca faltan, pretendieron avasallar todo y encauzar el pensamiento y el gusto españoles por tales senderos, no sin protesta de los hombres maduros y otros en cuyos pechos no se había extinguido el sentimiento nacional (1).

(1) El mismo Luis XIV, que al despedir a su nieto le había dicho:

Conocer este doble peligro del envilecimiento del idioma por un lado y de la invasión del galicismo por otro y tentar de evitarlos por una vía hasta entonces nunca vista entre nosotros, es y será siempre la gloria más fúlgida del Marqués de Villena y de aquellos hombres heroicos que le secundaron en tan alto pensamiento.

Siempre había sido dado el Marqués a frecuentar el trato con los eclesiásticos y con gentes de toga y garnacha, que entonces eran los que atesoraban la mayor suma de instrucción que había en España; así es que a poco de su regreso nacieron unas famosas tertulias vespertinas en la biblioteca de su antiguo palacio de la Plaza de las Descalzas, en que se trataban y debatían puntos de ciencia, historia y buenas letras. El carácter dulce y llano del Marqués había puesto estas reuniones bajo un pie de igualdad y fraternal confianza, que no era el menor aliciente de ellas.

Concurrían asiduos y puntuales D. Juan de Ferreras, entonces en el apogeo de su gran reputación de sabio, cura párroco de San Andrés, pero que había rehusado las mitras de Monópoli y de Zamora; humanista insigne; teólogo acreditado por voluminosas *Disputationes*, impresas; historiador eclesiástico y civil que estaba publicando su célebre *Sinopsis histórica de España*.

El sevillano D. Gabriel Alvarez de Toledo, nieto del famoso cronista D. José de Pellicer, tan docto, pero más escrupuloso que él y poeta de valiente numen. A una juventud disipada y ociosa de la que le sacó el Asistente de Sevilla. Conde y luego Duque de Montellano, sucedió tal aplicación al estudio, que en pocos años, en fuerza de sus portentosas facultades mentales, se hizo dueño de casi todas las ciencias y de la mayor parte de los idiomas usuales a la sazón entre los sabios y hasta de los menos comunes, como el siríaco, caldeo y otros orientales. Protegido por el Duque de Montellano, a quien había acompañado como secretario a su virreinato de Cerdeña, le colocó, al ser nombrado Presidente del Consejo de Castilla, de oficial traductor de la primera Secretaría del

"Acordaos de que sois príncipe francés", tuvo que llamarle al orden sobre la irracional preferencia que concedía a sus antiguos compatriotas.

Despacho, y el Rey le concedió el hábito de Alcántara y el empleo de Bibliotecario mayor de la Real Biblioteca (hoy Nacional) cuando se formó este insigne establecimiento en el mismo palacio real. Publicaba Alvarez de Toledo, con el título de *Historia de la Iglesia y del mundo*, una obra vastísima a que, como es de suponer, no pudo dar cima.

Hombre civil era también D. Andrés González de Barcia, abogado de los Reales Consejos y después consejero de Castilla, autor dramático en su juventud y colector aún hoy famoso de los primeros historiadores de Indias.

En el afecto del Marqués de Villena ocupaba uno de los primeros lugares el mercenario Fray Juan Interián de Ayala, famoso orador sagrado, catedrático en Salamanca de lengua hebrea, humanista tan completo que versificaba en latín y griego con admiración del famoso deán de Alicante D. Manuel Martí, maestro en estas disciplinas y autor, entre otras obras, del conocido y estimado libro del *Pintor cristiano erudito*.

A las tertulias literarias de Pacheco iban también dos jesuitas de fama nada escasa. El P. Bartolomé Alcázar, maestro de erudición en el Colegio Imperial de esta corte y cronista de la Compañía, dió como fruto de este último empleo los cinco tomos en folio (dos solamente se imprimieron) de la *Cronohistoria de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo*, obra de tan elegante estilo que la Academia Española la incluyó entre las autoridades del idioma. Pero la inclinación literaria del P. Alcázar era hacia los estudios de gramática y retórica, que explicó más de veinte años en su colegio y de que publicó dos excelentes tratados.

El otro jesuita era el P. José Casani, célebre matemático, astrónomo y tratadista de *re militari*. Fué también biógrafo de los héroes en santidad hijos de San Ignacio, siguiendo el camino abierto en esta clase de apologías por los padres Rivadeneyra, Nieremberg y Andrade, y además, en tomos especiales, las vidas de San Estanislao de Kostka, San Luis Gonzaga, San Juan Nepomuceno y Dionisio Cartujano. Como astrónomo, publicó un *Tratado de los cometas*.

Y covachuelista, como A. de Toledo, era D. Antonio Don-

go Barnuevo, oficial de la Secretaría de Estado, bibliotecario real y antiguo corregidor de Iniesta, poeta y prosista culto y elegante.

Con estos y otros amigos menos consecuentes conversaba diariamente por dos o tres horas en las tardes del verano de 1713 el Duque de Escalona, en la sala que encerraba su rica biblioteca. Y al contemplar en la dilatada serie de sus estantes el gran número de autores españoles que allí estaban como acusadores, aunque mudos, de la baja a que iba precipitándose la rica habla castellana, todas sus conversaciones venían a parar en la necesidad de hacer revivir los tesoros de lengua y estilo que guardaban en sus páginas, creando para ello una Academia consagrada a tal objeto (1).

Convinieron en destinar un día a la semana, los jueves, para estudiar y conferir sobre el modo de poner en ejecución su proyecto, y así transcurrieron los cuatro jueves del mes de julio. Pero observando ser muy pocas ocho personas para tal empresa, acordaron convocar algunas más para la junta del 3 de agosto, que sería la primera en que se declararía ya formada la Academia.

De los primeros invitados por el Director fué D. Francisco Pizarro y Piccolomini, marqués de San Juan, descendiente de uno de los antiguos conquistadores de Nápoles y de los Duques de Amalfi por su madre, sujeto aficionado a las letras, como lo acreditan su traducción del *Cinna*, de Corneille; de los *Pensamientos cristianos*, del P. Bouhours; de la *Historia universal*, de Bossuet; de la *Historia eclesiástica*, de Fleury, y otras obras. Como palaciego, pues era Mayordomo de la Reina, tenía amistad con el de Villena, y esto bastó para que comenzase a asistir a las tertulias desde el 13 de julio.

Cortesano y amigo de D. Gabriel Alvarez de Toledo era el entonces marqués de Castelnovo D. José de Solís y Gante, hijo mayor del Duque de Montellano, sujeto de talento y cultura y famoso además en la historia de Academia, por ser el autor de la divisa y emblema que aun hoy ostenta. Se le unió el 20 de julio.

(1) *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid, 1726; tomo I, pág. x de los preliminares.

Y muy útil por sus conocimientos en el manejo de papeles y variada instrucción les pareció también D. Vincencio Squarzafigo Centurión y Arizola, señor de la Torre del Pasaje, en Vizcaya, con cuya última adquisición, lograda el 3 de agosto, creyeron poder constituirse en formal Academia.

Eligieron Director al Duque, Secretario a Squarzafigo y comenzaron a extender actas de sus acuerdos, siendo el primero declarar el objeto de la Academia, y su primer proyecto, publicar un buen *Diccionario* autorizado de la lengua castellana.

Por comienzo de esta magna empresa el nuevo Director presentó una lista de 110 autores elegidos, para extraer de ellos las voces del futuro *Diccionario*. Entre aquellos textos los hay de obras jurídicas (Códigos y Fueros), las *Crónicas* de los reyes, gramáticas, libros de cetrería y montería, muchos ascéticos y moralistas; los poetas del siglo xv, y de los anteriores sólo el "Poema de Alejandro". Cervantes está citado dos veces: como prosista y como poeta. De los dramáticos, se mencionan a Lope, Calderón, Solís y D. Agustín de Salazar y Torres. Se recuerdan también las obras de Antonio Pérez.

Y a la vez se nombró a D. Andrés González de Barcia para que redactase un plan o guía para la formación del *Diccionario*.

No se les olvidó dar cuenta al Rey de su proyecto e impedir su aprobación, mediante documento que escribió y presentó el de Villena. En esta exposición ya llama "Academia Española" a la recién nacida sociedad, y pide para sus individuos, cuyo número máximo se fija en 24, los honores y privilegios de criados de la Real Casa (1).

Barcia leyó, ocho días después de su encargo, el plan del *Diccionario*. Propone que se incluyan en él etimologías; resucitar algunas voces antiguas o anticuadas; que se califiquen las palabras; que se pongan ejemplos de construcción de artículos, pronombres y adverbios; que se empleen acentos ortográficos y se citen puntualmente las autoridades. En 12 de diciem-

(1) *Libro de actas y acuerdos de la Academia Española*. Tomo I, acta de 3 de agosto de 1713.

bre presentó otro plan más extenso en 33 párrafos y aún fué después corregido y adicionado en todas sus partes.

En esta segunda junta distribuyéronse las combinaciones de la letra A en esta forma: la *A* ante *b*, al Director; ante *i*, a Casani; ante *d*, a Ayala; ante *c*, a Barcia; ante *g*, a Ferreras; ante *e*, a Toledo; ante *j*, a San Juan; ante *f*, a Castelnovo; la *A* sola a Dongo, y ante *h*, al secretario Squarzafigo. Al P. Alcázar, que estaba ausente aquel día, se le reservó la A ante *n* (1).

El Rey envió al Consejo el memorial del Duque de Escalona y pidió el parecer del P. Robinet, su confesor, quien lo dió muy favorable diciendo "que S. M. debía expresar su gratitud" al Marqués y compañeros, pero que sería conveniente se explicasen acerca lo de "criados del Rey" y envasen los Estatutos que hubiesen hecho. Como no los tenían, se acordó los redactase brevemente D. Gabriel Alvarez de Toledo y contestar que como criados del Rey sólo pedían el honor de serlo (2).

A la siguiente semana, jueves 13 de octubre, trajo Toledo los primeros Estatutos que tuvo la Academia. En ellos se limitaba a 24 el número de individuos y a solos dos los cargos: Director perpetuo, el actual, y después de él elegido anualmente, y Secretario perpetuo. Las juntas, un día a la semana. Objeto de la Academia: componer primero un *Diccionario* y luego una *Gramática* y una *Poética*; cultivar la elocuencia con ejercicios entre los académicos; examinar las obras de ellos y algunas ajenas, si lo pidiesen los autores. Protección del Rey sin gajes y nombrar impresor propio (3).

También se acordó que para dar comienzo a los trabajos del futuro léxico se trajesen por todos listas de voces antes de trabajar en su explicación, tomándolas de los demás vocabularios existentes, de libros o de memoria. A la semana siguiente habían aportado las de la *A* el Director, Toledo, Casani y San Juan (4).

Sin formalidades, más que el deseo expresado verbalmente y la presentación hecha por el Director, fueron admitidos aca-

(1) Acta de 10 de agosto.

(2) Idem de 5 de octubre.

(3) Idem de 13 de octubre.

(4) Idem de 19 y de 26 de octubre.

démicos en 26 de octubre D. Adrián Conninck, presbítero, arcediano de Salamanca y agente general de las iglesias de España; en 13 de noviembre, a D. Juan Villademoros y Castrillón, abad y cura propio de Santa María de Dornelas, en el obispado de Túy y deudo del presidente de uno de los Consejos, y en 23 del mismo mes, a D. Vicente Bacallar y Sanna, marqués de San Felipe.

Era el primero, aunque no escritor, muy instruído, como quien se había educado al lado de su tío el celebérrimo D. Nicolás Antonio, archivo y tesoro en su tiempo de la erudición española, que le había llevado consigo a Roma. Tenía cincuenta años y fué una de las mejores adquisiciones de la Academia, a cuyas tareas cooperó como el que más durante quince años seguidos.

Tampoco era escritor Villademoros; pero sí muy seguro en asistir a las juntas y en trabajar para el *Diccionario*, aunque murió sin ver el resultado de sus fatigas.

En cambio el Marqués de San Felipe, autor de los famosos *Comentarios de la guerra de España* en el reinado de Felipe V, de la *Monarquía hebrea* y otros libros, poco tiempo favoreció a la Academia con sus luces, pues se ausentó definitivamente de España para ser primero embajador extraordinario en la República de Génova y después en la de Holanda, donde murió.

En tanto había el Rey enviado, con fecha 3 de noviembre, su aprobación al proyecto de crear la Academia; la acogía bajo de su amparo y concedía a los socios los honores y privilegios de criados de la Real Casa. Esto no era entonces un vano título, pues una de sus excepciones era la de gozar fuero y jurisdicción especiales en los pleitos y causas que se les propusiesen, privilegio a que acudieron diferentes veces los académicos de la Española (1).

En la sesión en que se leyó el decreto real empezáronse a examinar las primeras definiciones de vocablos; se presentaron listas de voces nuevas y repartieron letras para el mismo fin a los tres académicos nuevamente elegidos. Y en la siguiente se acordó que en el *Diccionario* no se pusiesen nom-

(1) Acta de 13 de noviembre.

bres propios, pero sí los de artes y ciencias, a diferencia de los de la *Crusca* y de la Academia Francesa, que no los incluyeron (1).

También se hizo el primer reparto de autores y libros para sacar de ellos los textos que justificasen las acepciones de cada palabra. Tarea penosa y poco lucida a que no dudaron en descender aquellos hombres tan grandes y tan modestos, tan sabios como generosos y amantes del bien público. Daré lista de este primer acopio de papeletas, hecho personalmente por aquellos ancianos animosos.

Al Director le tocaron las *Poesías*, de los Argensolas; al P. Alcázar, el *Dioscórides*, traducido y comentado por el Dr. Laguna; a Casani, las obras de Santa Teresa; al padre Ayala, Juan de Mena y Garcilaso; a Ferreras, los *Fueros* (de Burgos, Sepúlveda y Badajoz); a Barcia, el *Fuero Juzgo*; a Dongo, el *Doctrinal de Caballeros*, de D. Alonso de Cartagena; a Toledo, las *Crónicas de los reyes de Castilla*; a San Juan, las obras de Saavedra Fajardo; al Conde de Saldueña (antes Marqués de Castelnovo), las *Poesías*, de Jáuregui; a Coninck, la *Historia*, del P. Mariana; a Villademoros, las obras del P. Rivadeneyra; a San Felipe, las de Quevedo, y al Secretario, el *Quijote* (2).

Ni entonces ni en otros muchos repartos que luego se hicieron procedieron los académicos con el criterio amplio y científico que hoy campea en esta clase de trabajos, sino que se limitaron a buscar la comprobación por medio de los textos en voces y acepciones dudosas o poco frecuentes. Así es que aunque mucho y bueno espigaron en el campo de aquellos y otros autores que ya diremos, mucho más dejaron que recoger en tan ricas y sazonadas mieses.

En las juntas siguientes continuaron presentando listas de palabras, discutiendo sus definiciones, repartiendo nuevos autores y añadiendo otros á los ya designados como autoridad: tales fueron la *Crónica de D. Alvaro de Luna*, las obras de Ambrosio de Morales, las del maestro Fernán Pérez de Oliva, las del cronista Alonso de Herrera, la *Agricultura*,

(1) Actas de 13 y 23 de noviembre.

(2) Acta de 23 de noviembre.

de Gabriel de Herrera, las *Poesías* del divino Fernando de Herrera (sin duda el nombre de uno de ellos trajo a la memoria los de los otros dos) y los escritos del Pinciano, de Juan de Mallara y los del fecundo D. Alonso de Castillo Solórzano. Y acabaron el año estableciendo los títulos de *Academia Española* para el cuerpo, y el de *Diccionario de la lengua castellana* para el futuro libro (1).

El año de 1714 se empezó dando cuenta de la primera pérdida o baja en el valeroso escuadrón académico: la muerte de D. Gabriel Alvarez de Toledo, sucedida en Madrid el 17 de enero (2). Pérdida lamentable por ser Toledo sujeto de tan gran facilidad en el trabajo como de aplicación a él. No creyeron deber reemplazarle por entonces; Dongo se encargó de las letras que tenía el compañero difunto.

Repartieronse las definiciones de las voces propias de ciencias, artes y oficios en esta forma: al P. Alcázar, las de cantería; al P. Casani, las de "matemática"; al P. Ayala, la música; a Ferreras, las de zapatería; a Barcia, las de platería; a Dongo, las de carpintería; a Saldueña, las de esgrima; a Conninck, las de cerería; a Villademosos, las de alojería, botillería, figón y pastelería; a San Felipe, las de imprenta, y a San Juan, las del blasón (3).

Antes había presentado ya el Secretario las autoridades del *Quijote* sacadas de la edición de 1706, circunstancia omitida en el *Diccionario*, lo que dificulta a veces la comprobación de algunos textos en libros extensos cuando sólo se citan folios o páginas. Y sucesivamente fueron entregando el Director las voces de pintura y arquitectura que le había donado D. Antonio Palomino, pintor de cámara de S. M., célebre autor del *Museo pictórico*; el P. Alcázar, las autoridades de Laguna (edición de Salamanca de 1570) y las provinciales de Murcia acopiadas por un sobrino suyo, también jesuita (el P. Victoriano Alcázar); Saldueña, las voces del arte de la esgrima, y Conninck, los textos sacados de la *Historia*, de Ma-

(1) Actas de 7 a 28 de diciembre de 1713.

(2) Acta de 24 de enero de 1714.

(3) Acta de 21 de marzo.

riana, y los de la *Conservación de monarquías*, de Pedro F. de Navarrete (1).

En junta de 11 de abril, sin más que petición oral de los interesados al Director, se admitieron en votación secreta por bolas blancas y negras (es el primer caso) por académicos a D. Gonzalo Machado, tercer presidente del Consejo de Indias y a D. Jerónimo Pardo, consejero de Hacienda. Y en atención a que estos dos señores tenían la semana ocupada, las juntas, que ya antes se habían trasladado a los miércoles en obsequio de Barcia, que asistía al Consejo los jueves, se difirieron ahora al domingo, día libre para todos.

D. Gonzalo Machado era antiguo compañero de desgracia del Marqués de Villena. Siendo consejero en Nápoles había sido preso por los austriacos y conducido a Gaeta, donde le retuvieron cinco años. Sólo unos meses llevaba de residencia en su patria cuando el Marqués le llamó a la Academia. Pero no fué de provecho. Bien por su edad (tenía sesenta y un años) o por su poco amor a las letras, apenas concurrió a las juntas en los largos veinte años que aún tuvo de vida.

Algo más útil en los comienzos fué D. Jerónimo Pardo, muy amigo de Machado, hasta que nombrado consejero del Supremo de Castilla y muerto el Director, ya no figura casi en las listas de los presentes a las juntas. Fué académico veintiséis años.

En la sesión de 15 de abril dió el Secretario cuenta de "haberme insinuado (dice) el Excmo. Sr. D. Mercurio López Pacheco, marqués de Aguilar de Campóo, conde de San Esteban de Gormaz, capitán de guardias de corps españolas de S. M. e hijo primogénito del Director", su deseo de pertenecer a la Academia. Admitiéronle por aclamación; pero el Marqués hizo que se votase como para los demás. Repartiéronle las voces de andar a caballo (2).

En la junta de 10 de junio se admitió a D. Juan Curiel, colegial mayor del Colegio de Cuenca, en la Universidad de Salamanca, y en la siguiente a su padre, D. Luis Curiel, consejero de Castilla. Este, por su mucha edad, no pudo prestar

(1) Actas de 14 de marzo, 29 de abril, 7 y 13 de mayo, 10 y 29 de junio.

(2) Acta de 15 de abril.

grandes servicios a la Academia. Y el hijo, aun cuando anduvo muchos fuera de la corte, sirviendo su cargo y otro, el de Alcalde de Gradass de Sevilla, tuvo ocasión, luego que vino a Madrid de Alcalde de Casa y Corte y después de Consejero de Castilla, de ser útil en el largo espacio de sesenta y un años que fué académico, pues murió en 1775 (1).

Aunque el Rey había aprobado la erección de la Academia y confirmado, por otra comunicación de 8 de marzo, como en ésta pedía que, mientras el Consejo ordenaba la forma legal ordinaria de la fundación, los académicos le enviasen copia o idea del emblema y sello que hubiesen adoptado, se acordó, en 14 del dicho marzo, que todos aportasen los proyectos que les ocurriesen. A la siguiente semana se presentaron once empresas con sus lemas. Quedó elegido "por ahora (dice el acta) la empresa de una abeja volando sobre un campo de varias flores, con esta letra: *Aprueba y reprueba*". Pero se acordó que, a fin de dar a esto mayor reflexión, cada uno de los individuos trajesen otras y se hiciesen dos sellos: uno grande para las certificaciones y documentos importantes y otro para las cartas. En 11 de abril se presentaron 26 empresas, y comunicadas y estudiadas por todos se eligió por votación secreta la "de un crisol en el fuego con esta letra: *Limpia, fija y da esplendor*", y se acordó pasarla al Rey. Esta letra y emblema eran ideadas por el Conde de Salduña, Duque de Montellano. Meses después el Director ofreció a la Academia los sellos ya terminados y una prensa de hierro hecha en Italia para estamparlos en oblea, todo a su costa (2).

El Consejo de Castilla, que gozaba los poderes judicial en su última instancia y casi todo el legislativo, trató siempre de atraerse lo que hoy se llama poder ejecutivo, unas veces *consultando* al Rey en sentido contrario a lo que proponían sus ministros, otras exigiendo que todas las reales cédulas fuesen autorizadas por él y otras mezclándose de varios modos en los casos particulares de gobierno.

Bien que el Marqués de Villena contase varios amigos en aquel alto Cuerpo, el Consejo vió con evidente hostilidad y

(1) Acta del 10 de junio.

(2) Actas de 14 y 21 de marzo, 11 de abril y 7 de mayo.

ojeriza la creación de la Academia Española. Desobedeciendo al Soberano, retuvo varios meses sin despachar ni dar causa justificada de no hacerlo el decreto de fundación legal de la Academia, suscrito por el Ministro correspondiente. Seguía esto el ejemplo del Parlamento de París, que en cerca de dos años no quiso registrar y cursar la carta patente de la Academia Francesa, a pesar de constarle el grande interés que en ello tenía el Cardenal de Richelieu.

En las actas de la Academia Española no se expresan tampoco las razones que en España pudo haber para semejante demora. Pero el P. Fr. Nicolás de Jesús Belando, en su *Historia civil de España*, las apunta en esta forma:

“Y no omito decir que si antes no salió la Real Cédula fué porque a esta obra (la fundación de la Academia) no faltó oposición, como jamás suele faltar a las cosas grandes. Y sucedió en el Real Consejo, donde estaba ministro D. Francisco de Riomol y Quiroga, natural del reino de Galicia, sujeto muy inteligente y muy versado en las leyes. A este tiempo contaba setenta años de edad, pero sin haber olvidado ni perdido la pronunciación de la lengua materna, que, como sucede en otros reinos de España, disuena de la legítima, y pareciéndole, como también a otros ministros, que en la pretensión se hacía novedad, eran de dictamen de que se quedaran las cosas como se estaban. De esta suerte nada se hacía; pero el Fiscal, instado por el Marqués de Villena, pidió al Consejo que se hiciera consulta al Rey diciendo los motivos que había para no despachar la cédula en conformidad del Real orden o que se despachara, y entonces, votando sobre ello, quedó deliberado y los opositores mal satisfechos” (1).

No parece creíble que tan fútil causa bastase a retrasar un negocio en que intervenían personajes tan conspicuos, y menos teniendo en cuenta que el Consejo estaba siempre prevenido contra toda agrupación o cofradía que se formase, temiendo quizá que laborasen por la alteración de la paz pública.

(1) *Historia civil de España y sucesos de la guerra. Parte quarta. Escrita por el P. Fr. Nicolás de Jesús Belando, religioso franciscano Descalzo.* Madrid, Manuel Fernández, 1744, folio. Véase pág. 57.

En fin, aunque tardía, salió el 3 de octubre de 1714 la Real Cédula de erección oficial de la Academia Española, en los términos ya expresados y ordenando se ejecutase puntualmente.

En su virtud hubo que repetir la elección de cargos. Aunque los académicos elegidos eran ya 15, no concurrieron a la junta de 7 de octubre, en que se leyó y dió cumplimiento a la Real Cédula, más de 12. De ellos 11 votaron como Director al Duque de Escalona, pues él propuso a D. Juan de Ferreras. Y sólo entonces pasó a ocupar el asiento principal a la cabecera de la mesa; pues antes, a pretexto de que estaba en su casa y era su cargo interino, se sentaba el último (1).

Votóse luego el Secretario, en cuyo puesto fué confirmado Squarzafigo, y se ordenaron los lugares. A la derecha del Director, el Secretario; a la izquierda, el académico que hubiese de leer algo, y los demás por su antigüedad, que se fijó, colocados a derecha e izquierda del Director, alternativamente. Y, por último, se acordó dar validez a todo lo hecho y dispuesto anteriormente (2). Cuatro días después se determinó fuese a dar las gracias al Rey una Comisión formada por el Director, el Secretario, el Marqués de San Felipe y D. Adrián Conninek. El Director compuso las oraciones gratulatorias que se habían de entregar impresas al Rey y al Príncipe, como se hizo el día 23 de octubre, yendo los académicos al palacio de El Pardo. Recibiólos Felipe V en su cámara, acompañado de algunos grandes; hizo el Marqués un breve resumen de la oración antes de entregársela, y el Rey les contestó "que esperaba que por medio de la Academia floreciesen las ciencias en España"; permitió que todos le besaran la mano y se retiraron, haciéndole las mismas tres reverencias que le habían dirigido al entrar en la sala. Igual ceremonia repitieron en el cuarto de la Reina, que habitaba el príncipe don Luis (3).

No debemos dejar de consignar aquí el origen de la práctica más antigua de las vigentes en la Academia. En la sesión del

(1) Acta del 7 de octubre.

(2) Idem.

(3) Actas del 11 y 23 de octubre.

domingo 28 de octubre el Director propuso que se comenzasen las Juntas con la lectura de la antífona *Veni, Sancte Spiritus* y la oración *Actiones nostras quaesumus, domine*, etc., y se acabasen con la de *Agimus tibi gratias*, etc., y que, siempre que hubiese en la Academia eclesiásticos, la diga el más antiguo. Y habiendo comenzado en este día D. Juan de Ferreras, le contestaron puestos en pie los académicos (1). Hoy, después de doscientos años, se rezan y decoran del mismo modo esta piadosa invocación y el tributo de gracias.

(*Se concluirá.*)

EMILIO COTARELO Y MORI.

(1) Acta del domingo 28 de octubre de 1714.